



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:28209/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 1132/2019, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Dr. Gustavo Ariel PINO (Leg. 34.012); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 1132/2019 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Gustavo Ariel PINO (Leg. 34.012), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Departamento de Fisicoquímica, con Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Cinética Química: Dinámica de reacciones, Mecanismos de reacciones homogéneas y heterogéneas de gases, Procesos de relajación y transferencia de energía, Fotoquímica y Fotofísica, Química láser, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Gustavo Ariel PINO deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

mp